

VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la venta o cesión de derechos y acciones, el señor Lucas Guillermo Velasco López portador de la cédula de ciudadanía número 0301231635 y Diana Paola Espinoza Urgilés, portadora de la cédula de ciudadanía número 0301750014, de estado civil casados, mayores de edad, ecuatorianos, domicilios en la ciudad de Azogues Provincia del Cañar; y, por otra parte el señor Luis Eliceo Sigüencia Castillo portador de la cédula de ciudadanía número 0300691946 de estado civil casado, de mayor de edad, domicilio en la parroquia Rivera del cantón Azogues provincia del Cañar.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a.) El señor Lucas Guillermo Velasco López y Diana Paola Espinoza Urgilés son propietarios del 482 acciones sobre la Compañía de Transporte Interprovincial AUSTROVELO S.A.

b.) Mediante escritura publico otorgado ante Notario Séptimo del Cantón Azogues el 29 de Octubre de 2013, en la que contiene la Constitución de la Compañía AUSTROVELO S.A. e inscrita con el N° 77 del Registro Mercantil la Resolución No. SC.DIC.C.13.0983, otorgado por el Intendente de Compañías de Cuenca.

TERCERA.- VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: En virtud de los antecedentes expuestos, el señor Lucas Guillermo Velasco López y Diana Paola Espinoza Urgilés, venden DOS acciones al señor Luis Eliceo Sigüencia Castillo, y que consta en los antecedentes, transfiriéndole el dominio y posesión de la acción libres de todo gravamen.

CUARTA.- PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por las DOS acciones de la Compañía de Transporte Pesado AUSTROVELO S.A es de UN DÓLAR cada una dando un valor total de DOS DOLARES de los Estados Unidos de Norte América que el "comprador" los entrega en efectivo o de contado, al "vendedor", quien declara recibirlos a su entera satisfacción.



Lucas Guillermo Velasco López
C.C. 0301231635
VENDEDOR



Diana Paola Espinoza Urgilés
C.C. 0301750014
VENDEDORA



Luis Eliceo Sigüencia Castillo
C.C. 0300691946
COMPRADOR